-Cde. nº 113-

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1989.-Visto lo solicitado por la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Admi-

nistración a:

a) Prorrogar la contratacion -a partir del 1° de diciembre de 1989 y hasta el 31 de mayo de 1990- de un auxiliar principal de 7a. -personal de servicio- para desempeñarse en la mencionada oficina.-

b) Contratar -a partir del 1° de díciembre de 1989 y hasta el 31 de mayo de 1990- a un agente con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7a. -personal de servicio- para desempeñarse en la Oficina de Notificaciones.~

c) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero y el de 1990; en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores" . -

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

ENTIQUE S. PETRACCHI

DET DIDENTE DE LA COSTS ECENTICA DE JUSTICIA DE LA NACION AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

JORGE ANTONIO BACQUE

CARLOS S. FAYT